



Fecha: Sábado 02 de Septiembre de 2023 Hora: 12:15  
Asunto: DECISIÓN Nº 3 Tiempo provisional por interrupción definitiva Doc. Nº: 33

De: Comisarios Deportivos  
Para: Director de Carrera

Habiendo recibido Informe Nº1 (Documento Nº32) del Director de Carrera de la prueba referente a la interrupción definitiva del Tramo Cronometrado TC 5 PUERTO DEL CARMEN, como consecuencia del accidente sufrido por el participante número 2, y a la vista de los detalles que figuran en dicho informe, los Comisarios Deportivos, en aplicación de lo señalado en el Art. 15 de las Prescripciones Comunes 2023 de la Federación Canaria de Automovilismo y en virtud del Art. 30.16.1 del Reglamento Deportivo CERT 2023, y después de analizar los tiempos, han acordado tomar las siguientes medidas:

Aplicar provisionalmente a los equipos Nº1, 3 y 4 el tiempo del TC3.

Nº1 – 04:44,9

Nº3 – 04:47,6

Nº4 – 04:50,6

Y al resto de equipos Nº17, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 36 y 37 un tiempo de 05:24,9

D. Vicente Cabanes Catalá  
CD-1317-ESP/C  
Presidente CC.DD

D. Pedro Díaz Toledo  
CD-2341-ESP/C  
Comisario Deportivo

D. Eduardo Delgado Alonso  
CD-4578-ESP/C  
Comisario Deportivo

Copia: Secretaría de la prueba  
Tablón Oficial de anuncios